

811110
Bogotá, D.C.,

Contraloría General de la República :: SGD 02-07-2020 11:15
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0067402 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110-DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / MARIO HERNAN CEBALLOS MEJIA
DESTINO UNION TEMPORAL SOFT IG3
ASUNTO COMUNICACIÓN APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO P051210
OBS

2020EE0067402



Señor:
JOSE LUIS RODRIGUEZ
Representa Legal
UNIÓN TEMPORAL SOFT IG3
Claudia.martinez@softwarwone.c

ASUNTO: Comunicación cumplimiento requisitos de ejecución del Contrato Orden de Compra N°5120 del 27 de junio de 2020.

Comunico a usted que la Dirección de Contratación de la Entidad, el día 2 de julio de 2020 impartió aprobación a la póliza de seguro de Cumplimiento para Entidades Estatales No.15-44-101228739 expedida el día 1 de julio de 2020, por la compañía Seguros del Estado S.A.; de igual forma informo que la Dirección Financiera ha efectuado el correspondiente Registro Presupuestal, cumpliéndose de esta forma los requisitos de ejecución contemplados.

Conforme los estudios y documentos previos que respaldaron el proceso de contratación, el término de ejecución será de 60 días calendario contados a partir del 2 de julio de 2020; por tanto, se requiere ponerse en contacto con el supervisor del contrato Director de la Oficina de Sistemas e Informática.

Cordialmente,



MARIO HERNÁN CEBALLOS MEJÍA
Dirección de Contratación

Proyectó: Alejandra Reinoso Dominguez – Abogada de la Gerencia Gestión Administrativa y Financiera